



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO J/D N° 41/2019.

Certifico que la Honorable Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su sexta sesión ordinaria para el periodo 2019, celebrada con fecha 11 de noviembre del mismo año, por la unanimidad de los Directores y Directoras presentes, acordó solicitar al Sr. Rector se sirva idear, confeccionar y ejecutar un Plan de Eficiencia Administrativa, que tienda a buscar la mayor eficiencia en la administración de recursos humanos, administrativos, materiales y financieros, considerando, si fuera necesario, la modificación o revisión de las asignaciones presupuestarias. Se le solicita, además, revisar la manera como se contratan y ofrecen bienes y servicios, que pudieren ser fuente de recursos alternativos para la Universidad.

También se acordó solicitar al Sr. Rector, para la próxima sesión, la presentación de un borrador ejecutivo que contenga las medidas más urgentes a implementar a partir del 1° de enero de 2020, en el marco del plan de racionalización precedentemente referido.

La Junta Directiva decidió llevar a efecto este acuerdo desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.




SECRETARIA
H. JUNTA DIRECTIVA
CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS
SECRETARIA
H. JUNTA DIRECTIVA
MINISTRA DE FE

CONCEPCIÓN, 11 de noviembre de 2019.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl